



FORMATO N° 26
INFORME DE ANÁLISIS DE DECLARACIÓN DE DESIERTO

1	DATOS DEL DOCUMENTO	Número de informe	006-2023-SGL/MDRN
		Fecha del informe	25/10/2023 <i>006</i> HORA: <i>04:45 pm</i>

2	FUNCIONARIO A LA QUE SE DIRIGE EL INFORME	GERENTE MUNICIPAL
---	---	-------------------

3	ANTECEDENTES																								
<p>El procedimiento de selección ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 020-2023-CS/MDRN - PRIMERA CONVOCATORIA, para la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL EN EL C.P.VILLA LUZ DEL DISTRITO DE RIO NEGRO - PROVINCIA DE SATIPO - DEPARTAMENTO DE JUNÍN", CUI N° 2569723, fue convocado en el SE@CE, el 26/09/2023 los proveedores que se registraron como participantes fueron:</p>																									
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nro.</th> <th>Tipo proveedor</th> <th>RUC/Código</th> <th>Nombre o Razón Social</th> <th>Fecha de registro en el procedimiento</th> <th>Estado</th> <th>Advertencia</th> <th>Fecha de registro</th> <th>Usuario de Registro</th> <th>Acciones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Proveedor con RUC</td> <td>20604294488</td> <td>CONSULTORA CONSTRUCTORA RQR SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA - CONSULTORA CONSTRUCTORA RQR S.A.C.</td> <td>29/09/2023</td> <td>Válido</td> <td></td> <td>29/09/2023</td> <td>20604294488</td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p align="center"><small>1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 1 a 1. Página 1 / 1</small></p>		Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones	1	Proveedor con RUC	20604294488	CONSULTORA CONSTRUCTORA RQR SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA - CONSULTORA CONSTRUCTORA RQR S.A.C.	29/09/2023	Válido		29/09/2023	20604294488					
Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones																
1	Proveedor con RUC	20604294488	CONSULTORA CONSTRUCTORA RQR SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA - CONSULTORA CONSTRUCTORA RQR S.A.C.	29/09/2023	Válido		29/09/2023	20604294488																	
<p>De acuerdo a lo publicado en el SEACE y establecido en las bases, de 00:01 hasta las 23:59 horas del día 04.10.2023, se programó el Acto de Presentación de Ofertas, etapa en la cual los siguientes participantes registrados en el presente procedimiento de selección presentaron sus ofertas:</p>																									
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nro.</th> <th>RUC/Código</th> <th>Nombre o Razón Social</th> <th>Fecha de registro</th> <th>Hora de registro</th> <th>Usuario de registro</th> <th>Fecha de presentación</th> <th>Hora de presentación</th> <th>Estado de la propuesta</th> <th>Estado</th> <th>Motivo</th> <th>Acciones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>20604294488</td> <td>CONSORCIO ALTO SONDOVENTI</td> <td>04/10/2023</td> <td>19:06:51</td> <td>20604294488</td> <td>04/10/2023</td> <td>19:07:29</td> <td>Enviado</td> <td>Valido</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p align="center"><small>1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 1 a 1. Página 1 / 1.</small></p>		Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo	Acciones	1	20604294488	CONSORCIO ALTO SONDOVENTI	04/10/2023	19:06:51	20604294488	04/10/2023	19:07:29	Enviado	Valido		
Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo	Acciones														
1	20604294488	CONSORCIO ALTO SONDOVENTI	04/10/2023	19:06:51	20604294488	04/10/2023	19:07:29	Enviado	Valido																
<p>Mediante Acta N° 96-2023-CS/MDRN de fecha 12.10.2023, el Comité de Selección, DECLARO DESIERTO el procedimiento de selección ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 020-2023-CS/MDRN-(Primera Convocatoria), debido a que no se contaba con ofertas validas.</p>																									

4	DATOS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN QUE SE DECLARÓ DESIERTO	
4.1	DENOMINACIÓN DE LA CONVOCATORIA	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL EN EL C.P.VILLA LUZ DEL DISTRITO DE RIO NEGRO - PROVINCIA DE SATIPO - DEPARTAMENTO DE JUNÍN", CUI N° 2569723
4.2	TIPO Y NÚMERO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 020-2023-CS/MDRN - PRIMERA CONVOCATORIA
4.3	NÚMERO DE CONVOCATORIA	PRIMERA CONVOCATORIA
4.4	ÍTEM(S) DECLARADO(S) DESIERTO(S)	ÍTEM ÚNICO

5	MOTIVOS DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO	
	No se presentaron ofertas, debido a que no registraron participantes.	
	Se registro [UN (1)] participante, y solo 01 presenta su oferta	
	Se presentaron ... [(01)] oferta, pero no quedo ninguna oferta valida, debido a:	X
 [-] oferta, no fueron admitidas.	
 [-] ofertas, fueron rechazadas.	
 [2] ofertas, fueron descalificas.	

6	ACCIONES REALIZADAS PARA DETERMINAR LAS CAUSAS PROBABLES DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO	
Para determinar las causas probables de la declaratoria de desierto que no permitieron la conclusión del procedimiento se realizaron las siguientes acciones:		
6.1	Se solicitó a los proveedores que participaron en las indagaciones de mercado comuniquen las razones por las que no participaron en el procedimiento de selección.	
6.2	Se solicitó a los proveedores registrados como participantes en el procedimiento comuniquen las razones por las que no presentaron sus ofertas.	
6.3	Se analizó las consultas y observaciones presentadas durante el procedimiento y el pliego de absolución de consultas y observaciones.	
6.4	Se analizó el proceso de admisión, calificación y evaluación de ofertas, a fin de determinar las causas probables que no permitieron la conclusión del procedimiento.	X
6.5	Otras	El monto de lo ofertado excede los limites establecidos. X



7	CAUSAS PROBABLES QUE NO PERMITIERON LA CONCLUSIÓN DEL PROCEDIMIENTO	
Luego de realizar las acciones detalladas en el numeral precedente, se ha podido determinar que la declaratoria de desierto pudo tener como origen en lo siguiente:		
7.1	El valor referencial no estuvo acorde con los precios del mercado.	
7.2	Las especificaciones técnicas, términos de referencia o expediente técnico, según corresponda, contenía estándares técnicos muy elevados, difíciles de cumplir.	
7.3	Los requisitos de calificación fueron establecidos de acuerdo con estándares muy elevados, difíciles de cumplir.	
7.4	Los postores no estructuraron adecuadamente sus ofertas, pues la no admisión o descalificación de las mismas deriva de errores en las ofertas.	x
7.5	Otros	
7.6	Detallar el sustento técnico de las posibles causas []	
8	<p>En ese sentido, se solicita que antes de una nueva convocatoria, se adopten las medidas siguientes:</p> <p>1.-Se solicita derivar al área usuaria, a fin de que en calidad de área usuaria realice cambios y/o modificaciones que estime pertinente (de ser el caso) con la finalidad de poder alcanzar la finalidad pública de la contratación de manera eficiente y poder continuar con la segunda convocatoria del procedimiento declarado desierto. Solo en caso que producto de la implementación de las medidas correctivas se modifique algún extremo del expediente de contratación, se solicita gestionar una nueva aprobación del mismo.</p>	
9	 <p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RIO NEGRO</p> <p><i>G. Cordova Egoavil</i></p> <p>G. Cordova Egoavil SUB GERENTE DE LOGÍSTICA</p>	
NOMBRES Y FIRMAS DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES		